PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » — 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Es probable que el gobierno aleman, dirija una nota á los gobiernos europeos proponiendo la intervencion en la guerra de las repúblicas de la América meridional.

—Despachos de Roma dicen, que la salud de general Garibaldi se halla completamente restablecida.

—El convenio entre el Vaticano y Austria, estableciendo una gerarquia católica en la Bosnia y Herzegovina encuentra dificultades por parte de la Puerta otomana.

Gerona 11 Junio de 1879.

EL MIEDO.

La Correspondencia de España ha publicado un suelto diciendo, que el señor Castelar no presentará ninguna enmienda al dictámen sobre el discurso de la Corona, si bien tomará parte en la discusion hablando para alusiones.

El Pabellon Nacional, órgano como saben nuestros lectores del moderantismo histórico, toma acta de lo dicho por aquel periódico, y con el pretexto de atacar el abuso que en ocasiones se hace de las alusiones personales para dar márjen á discursos, cosa en que estamos conformes, arremete contra el ilustre orador á quien pone como ropa de pascua hasta el estremo de negarle esa instruccion vastísima que, en union de su elocuencia sobrenatural, hacen del gefe de la democrácia gubernamental como ahora se dice, una gloria nacional que solo desconocen por lo visto, contra la opinion de própios y extraños, los moderados históricos capaces de negar el agua y el fuego al pobre del evanjelio si se opusiera á sus miras y locos propósitos.

Veamos cómo se espresa *El Pabellon Nacional*:

¿Y quién aludirá al Sr. Castelar? ¿Qué señor diputado traerá al debate los actos del ex-dictador que principiando su carrera en aras de la federal la concluyó proclamándose el más arbitrario, el más exigente, el más enérgico de los tiranos? ¿Habrá en esta Cámara quien quiera oir ese eterno discurso del Sr. Castelar, original en la reunion celebérrima del teatro de la Opera, pero despues glosado, desmenuzado, alambicado, cumplido, salmodiado y convertido en insoportable por su olímpico autor?

Si el Sr. Castelar es aludido, S. S. tomará la palabra, y no usará, sino que abusará de ella; y, sirviéndose de la alusion, pronunciará el discurso que anteriormente nos hemos referido, trayendo á cuento el sentimiento pátrio, la historia de Roma y de Grecia; el Egipto con su Nilo y con sus Faraones; la edad antigua apareciendo sobre la faz de la tierra como el símbolo de la ignorancia; la edad Media sintetizada en el terruño del siervo y en el almenado castillo del señor feudal; en el monasterio gótico, coronado de elegantes botareles y en el derecho de pernada; la edad moderna con sus esplendidas conquistas y con sus grotescos adelantos; el cielo zafíreo de España; las ondas melancólicas del mar Adriático; Constantinopla con sus minaretes y sus odaliscas; imperio de los Czares con sus cosacos y su Cáucaso; las *violáceas* montañas de España; la estrella de la tarde; el yo *pensante* y el yo viviente, y, en una palabra, todas esas mil zarandajas que constituyen, terminan, determinan y preceptúan la eterna oratoria del *eterno* D. Emilio.

¿Y es esto una alusion personal? Mejor dicho; ¿una alusion personal puede dar motivo, puede ser causa, ocasion, móvil de qué y para qué un señor diputado ponga en terrible brete la historia, la geografía, la astronomía, la zoología, la botánica, la mecánica, hasta la *ciencia hipodrómica*? ¿Cuánto más valiera que en vez de llamarse esta respuesta á una alusion personal se denominara *suficiencia universal de un orador pasmódico*?

No puede encontrarse mas despecho en menos párrafos: la gloria de maltratar al primer orador quizás hoy de Europa, gloria poco envidiable, debia pertenecer á unos hombres tan desacreditados, absorventes y perjudiciales como los históricos representados por ese periódico.

Nosotros no somos republicanos y hemos combatido á éstos con franqueza en tiempos que el combatir constituia un peligro; nosotros hemos opuesto cuantas fuerzas hemos encontrado á mano, á las fuerzas del Sr. Castelar en favor de su república; nosotros le combatimos sin trégua ni descanso cuando propagaba la federal, como lo hemos aplaudido cuando la condenó en beneficio de la pátria; pero nunca nos hemos atrevido á cometer la locura insigne de negarle sus servicios eminentes á la libertad en el segundo periodo de su vida política, su elocuencia arrebatadora cuanto extraordinaria, su instruccion vastísima, su talento privilegiado y su inmortalidad histórica adjudicada por la opinion unánime de todo el mundo civilizado que admira al sábio y al orador y se disputa la lectura de sus obras. La negacion de lo que es y significa Castelar, solo cabe allí en donde la pasion lo ha ennegrecido todo siempre, en donde la libertad ha encontrado el tenebroso recinto de sus dolores, en donde el pueblo ha recibido las cadenas mas pesadas de la mas inicua esclavitud y la nacion el foco mas perenne de su vergüenza: la negacion de lo que es este hombre eminente, solo puede residir en el embotado criterio del moderantismo histórico, ante cuya sabiduria Castelar es un rutinario, Sagasta un hombre vulgar, Martos un ignorante, Espartero un soldado de fortuna, Prim un egoista cobarde, O'Donell un general adocenado y Olózaga una inteligencia embotada y solo son buenos, santos, desprendidos, eminentes, inmortales, los hombres de los cargos de piedra, del espadon de Ardoz, de las cuerdas á Leganes, de las emisiones á Filipinas, de los viajes gratis á Fernando Pó, de las noches de S. Daniel y de las cobardias en 1868.

Si Castelar cantara las escelencias de esas historias escritas con sangre humana, seria el ruiseñor divino de la Española grey; si Castelar defendiera lo que todo el mundo ódia á muerte, seria la primera inteligencia del orbe; si Castelar lloràra por el pasado, seria el orador insigne y cristiano del siglo XIX; si Castelar, en una palabra, fuera moderado histórico, Castelar seria la personalidad mas sublime en los mundos conocidos, y no habria en Arabia incienso suficiente para llenar los incensarios de la adulacion y de la miseria.

Pero Castelar defiende la libertad; desenmascara á los falsos apóstoles de la mas sublime idea; abre de vez en cuando la historia y saca de ella enseñanzas provechosas para el pueblo; describe con rasgos divinos la marcha de los reaccionarios á través de la historia; pinta con pinceles magistrales esos cuadros en donde las tinieblas escudan á los verdugos y la opoca luz de la civilizacion perseguida deja ver los cadáveres de las víctimas, y los moderados históricos tiemblan, en primer término, porque son los que mas ambicionan recuperar lo perdido y los que mas odian á la libertad que no les deja rincon oculto y á sus adalides que todo lo miran, lo analizan y lo demuestran con los ojos de la razon, con el criterio de la libertad y con la sencillez de quienes poseen la verdad, la justicia y el derecho.

El miedo que Castelar les infunde con su palabra rica y esplendente, obliga á los moderados á escribir párrafos como los transcritos y que sirven de base á estas líneas. ¿Importará á Castelar ni á nuestros oradores liberales todos, el juicio que de ellos puedan formar sus irreconciliables enemigos? Nó; mientras la reaccion se encenega mas y mas en su miserable desesperacion, la libertad continua su camino bien escudada y defendida por sus numerosas huestes. Ya sabemos á lo que obliga el miedo á la palabra.

Importante.

Por creerla asi, trasladamos á nuestras columnas el artículo de la circular que, por el ministerio de la guerra, se ha dirigido á los capitanes generales de distrito y directores de las armas. Dice:

»Art. 1.º Todos los individuos que por efecto del citado art. 17 han ingresado en el ejército y hubieran cumplido veinticinco años el dia 30 de abril último, marcharán á sus casas con licencia ilimitada sin dejar de pertenecer á los cuerpos en que hoy se encuentran.

»Art. 2.º Los que estando en igual caso les haya correspondido ir á Ultramar, serán destinados á cuerpos de infantería y pasarán tambien á la misma situacion de licencia ilimitada que los anteriores.

»Art. 3.º Unos y otros al cumplir los cuatro años de activo en tal situacion, si antes no son llamados á las filas, pasarán á la reserva á extinguir los ocho de su total compromiso, y terminados éstos recibirán su licencia absoluta.

»Art. 4.º A la misma situacion de licencia ilimitada, y en iguales condiciones, pasarán los exceptuados que hayan sido compreudidos en los dos últimos llamamientos y por la revision de sus expedientes hayan ingresado en el ejército comprendidos en el citado artículo transitorio.

»Art. 5.º Los que se hayan redimido á metálico, como la situacion que á los demás se fija es la de activo, no podrán alegar derecho por esta disposicion, para que se les reintegre el importe de su redencion.

»Art. 6.º Si alguno hubiese cambiado de situacion con otro á quien le hubiese correspondido ir á Ultramar será condecorado segun disposiciones vigentes, voluntario para servir en aquellos ejércitos, y no tendrá por lo tanto derecho á los beneficios de esta disposicion.

»Art. 7.º Se exceptúan tambien de ella los individuos que áun cuando tengan la edad y condiciones expresadas hayan ingresado como prófugos, ó por sentencia impuesta; pues solo es la voluntad de S. M. favorecer con esta disposicion á los mayores de veinticinco años que hayan ingresado por la aplicacion del caso 2.º del art. 17, y por el transitorio de la ley de 28 de agosto del año próximo pasado; pues los primeros, al cumplir veinticinco años, se considerabau amparados por la ley de 1856 y los segundos habian sido comprendidos en llamamientos anteriores y declarados en ellos exceptuados del servicio.

»De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde etc.

Mas sobre Zona.

Muy pocas líneas vamos á escribir hoy sobre tan importante asunto, puesto que nuestro intento es comunicar á los interesados en la órden de derribo en particular y á los propietarios de casas y terrenos en las afueras de la ciudad en general, dos noticias que nos han satisfecho en estremo y han despertado las esperanzas que casi teníamos perdidas.

A los primeros, podemos asegurarles que, merced á los esfuerzos, no solo de nuestra autoridad local sinó de nuestro diputado á córtes don Pelayo de Camps eficazmente ayudado por sus dignos compañeros de la provincia, es casi seguro que no se derribarán los edificios condenados al derribo por la órden cuyos efectos queremos neutralizar.

Pero, si el señor Marqués de Camps y nuestros dignos diputados y senadores consiguen lo que constituye su principal empeño, que no es otra cosa que alcanzar la amplitud y extension de la zona de edificacion, para lo cual no descansan un

solo instante con probabilidades de éxito, entonces, conseguido esto que es la aspiracion constante de cuantos nos interesamos cordialmente por la prosperidad de nuestra querida ciudad, habremos logrado el comun desideratum y Gerona podrá emprender sin trabas ni obstáculos, ese desenvolvimiento material que necesita, ese ensanche que bien dirijido, ha de transformar su existencia antigua y raquítica por la que debe tener toda poblacion ilustrada y merecedora de los adelantos hijos de la época en que vive.

Repetimos que abrigamos de nuevo esperanzas; es mas, creemos con algun fundamento que no se consumarán los perjuicios que mirábamos inminentes hace pocos dias y que por el contrario, la noticia de modificacion de zona en sentido progresivo, vendrá á darnos lo que todos deseamos.

No duden nuestros abonados, de que procuraremos tenerlos al corriente de todo cuanto se refiera á un asunto tan trascendental.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 6 Junio de 1879.
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Asegúrase, por quien debe saberlo, que al señor don Cristino Martos puede considerársele ya como jefe del partido progresista democrático, como consecuencia de la ruptura de este con el que acaudilla el señor don Manuel Ruiz Zorrilla. Esta version parece confirmarla el hecho de que, los senadores y diputados de aquella procedencia, en la reunion que tuvieron hayer á última hora, por unanimidad invistieron al señor Martos de las mas omnímodas facultades para que, por si y ante si, fije la conducta que ha de seguir en las córtes dicha minoria, dándole al efecto un voto de absoluta confianza.

Dícese que en la última conferencia que tuvieron los señores presidente del consejo de ministros y don Manuel Alanso Martinez, se acentuó mas y mas la inteligencia de ambos personajes, quedando redondeado como suele decirse, no se que plan que tenian en estudio. Sin embargo de esto, el segundo, en la primera ocasion que se le presente para hablar en el congreso, no será tan esplícito como se le supone; será muy parco y, al definir la actitud de él y sus amigos para con el gobierno, declarará ser de mera benevolencia.

«El Siglo», órgano que fué del grupo centralista, en su número de hoy publicará un artículo que llamará la atencion por la bien cortada pluma á que se atribuye.

Esto y la claridad con que se expresará el repetido señor Alonso, constituye una parte del precitado plan, cuyo desarrollo empezará de este modo segun las afirmaciones de gente que no deja de ser una autoridad en el asunto.

En el salon de conferencias del congreso se ha dicho hoy, que el jefe de los Húsares de Antequera, en una conferencia que acaba de tener con el señor don José Elduayen, ha solicitado el apoyo de este y sus amigos para hacer frente á las mistificaciones de dos ministros á quienes parece que profesa entrañable ódio.

El marques del Pazo de la Merced, segun la opinion mas general, se ha negado á secundar los deseos de su compañero en el poder, no por amor á los dos indicados gobernantes, sino por el daño que pudiera resultar para el partido conservador.

En ciertas regiones se anuncia un gran desmoche de altos y medianos funcionarios para los primeros dias del inmediato interregnum parlamentario, en que las cosas habrán cambiado mucho. Los sentenciados esperan á pié firme el momento de la ejecucion, si bien no todos, porque algunos de ellos han impetrado la gracia de indulto, al decir de quien aparenta conocer la fórmula de peticion que no deja de ser especial, para lo que se acostumbra en tales casos.

Manifiéstase tal empeño por determinados hombres de la situacion gubernamental en destrozar á Romero Robledo, que no hay medio ni recurso que no se ponga en juego y, si es cierto lo que se decia en el vestíbulo de la cámara popular, este se va á quedar como el gallo de Moron, porque apenas le quedan ya una media docena de sus antiguos servidores de los de menos poder y travesura.

A juzgar por lo que se dice, la minoria progresista democrática será la que haga el gasto en la discusion del mensaje, en el que el señor Martos (don Cristino), parece que consumirá un turno, haciendo intencionadas alusiones á los constitucionales y posibilistas para obligarles á terciar en el debate que, aunque hay quien cree que no ha de ser muy empeñado, dicese que ofrecerá incidentes de alto interés que harán fracasar los pronósticos de los que hablan en aquel sentido.

Los ministeriales dicen que el gobierno ha recibido hoy un telégrama del capitan general de Cuba, dando noticias satisfactorias respecto á la cuestion económica y política de nuestra grande Antilla.

El Corresponsal.

Madrid 7 Junio de 1879.
Muy Sr. mio y amigo.

Un periódico de la mañana dice, que el general Sr. Martinez Campos, hablando con varios senadores manifestó deseos de retirarse del poder por efecto de las insuperables dificultades que encuentra en su camino, pues que hasta el proyecto de reduccion del ejército ponen obstáculos los conservadores.

Intimos amigos de aquel afirman, que lo que mas molesta al presidente del consejo de ministros, no son los obstáculos que puedan presentarle sus titulados correligionarios, sinó otras cosas que en las circunstancias presentes no podrá remediar, pero que espera remediarlo antes de mucho tiempo, dando á entender que el remedio está en una modificacion del gabinete. Que sus relaciones con los hombres mas importantes del ministerio que dimitió en Marzo, digan lo que quieran los órganos de éste en la prensa, son tan tirantes, que siempre que puede rehuye toda entrevista con ellos y, cuando no, les oye como el que oye llover, por que entiende que no han de decirle mas que aquello que puede convenir á sus miras particulares y nada mas; y, como estas no suelen hermanar con la conveniencia de los intereses generales del pais, no quiere dejarse llevar de los consejos de ambos señores, que tambien dán muestra de perfecta disidencia por que cada cual trata de arrimar el ascua á su sardina, como se ha visto en mas de una ocasion.

Un periódico se hace eco de los rumores de la próxima disolucion del ejército del Norte y que el ministro de la Guerra ha consultado al general en gefe la adoptacion de dicha medida.

Segun mis informes, lo que hay es, que con motivo de la reduccion de las fuerzas del ejército, el señor Martinez Campos ha aconsejado se dé una nueva organizacion á las tropas que ocupan el territorio vasconavarro de una manera que el servicio no pueda resentirse.

Tambien el gobierno ha recibido hoy otro telégrama del capitan general de Cuba, diciendo que la tranquilidad es completa en toda la isla y que pueden desmentirse los rumores de trastornos que han circulado por Paris. Testual.

Por consecuencia los diarios de la noche publicaran hoy el espresado telégrama que no dice mas que lo que dejo espuesto.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La procesion en honor del Sagrado Cuerpo de Jesus Sacramentado, saldrá mañana de la Catedral á las seis de la tarde y, pasando por la iglesia de S. Feliu, recorrerá el curso de costumbre, escepcion hecha de las calles del peso de la Paja y Albareda, que como antes quedan fuera de aquel.

Las fuerzas de la guarnicion cubrirán la carrera.

—El sábado por la noche, y en virtud de denuncia hecha por el Inspector municipal de carnes, dispuso el Sr. Alcalde fuese quemada una ternera atacada de carbunclo, que se habia presentado en el matadero público.

—Parece que el dueño del café de la Amistad, Sr. Duran, se propone reanimar la tan espaciosa como desierta plaza de la Independencia, reanudando durante las noches los conciertos que algunos años atras lograron hacer de aquel punto, uno de los mas concurridos de la ciudad y en el que se daba cita la buena sociedad gerundense.

—Ha dado principio en esta provincia la recaudacion del impuesto de portazgos, establecidos en las carreteras de la misma.

El baile que el domingo último tuvo lugar en los jardines del Centro industrial y mercantil, estuvo bastante animado y mas favorecido que los anteriormente celebrados.

—Con motivo de celebrar el domingo pasado el vecino pueblo de Cassá de la Selva su fiesta mayor, fueron muchas las personas de esta ciudad que en la tarde de dicho dia y lunes siguiente se trasladaron á aquel pueblo.

—En el partido de Figueras se hallan embargadas trescientas fincas por falta de pago de la contribucion.

—El ayuntamiento del pueblo de Darnius, aprovechando el desprendimiento del duque de Almenar, que cede el terreno, y los donativos que generosamente se hallan dispuestos á hacer los principales contribuyentes del citado pueblo, ha resuelto levantar un edificio con destino á escuelas de primera enseñanza.

—Han sido distribuidos á los expositores de San Feliu de Guixols, los premios que obtuvieron en la exposicion vinícola.

—A las cinco y media de la tarde de hoy, asistirá nuestro cabildo municipal, segun costumbre de todos los años, al *Te-Deum* que se canta en la Iglesia Catedral.

La Corporacion irá precedida de los enanos y gigantes.

—A pesar del fuerte viento que soplaba en la tarde del domingo, el paseo de la Dehesa y jardin contiguo se vieron bastante concurridos.

—Refiere *El Impenitente* de Figueras, que uno de estos últimos dias, en el pueblo de San Clemente Sasebas, un borrico volcó por su mala suerte una colmena, saliendo las abejas tan enfurecidas por la agresion, que embistiendo al jumento no lo soltaron hasta dejarlo muerto en mitad del camino.

—Uno de los muchos carruajes que el domingo último se hallaban dedicados al trasporte de viajeros de esta á Cassá de la Selva, sufrió un vuelco, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracia alguna personal, pues milagrosamente salieron ilesas cuantas personas ocupaban el vehículo.

—Se ha denunciado al alcaide y al jefe de la guardia civil de Figueras, que en una fonda de aquella ciudad se sirven codornices á todo pasto.

Tambien se ha denunciado el hecho de haber sido remitidos á Francia, para su venta, 3 ó 4000 pájaros cazados en el término de Llansá.

—Dentro del próximo mes de julio deben los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitir á la Administracion económica, copia literal certificada de sus presupuestos de gastos referentes á los sueldos, premios y comisiones de sus empleados activos y pasivos.

—Se ha dispuesto que los jueces y fiscales municipales electos tomen posesion en 1.º del próximo mes de agosto.

—Por la Comisaria de guerra de Figueras, se ha convocado para el dia 16 del corriente á una segunda y pública licitacion, por no haber dado resultado la primera intentada, para la venta de 3334 estacas de madera de pino de 8 pies de largo.

—Una cuadrilla de malhechores intentó uno de estos últimos dias robar un manso del término de Perelada, pero los moradores del mismo hicieron variar de propósito á los ladrones, á quienes recibieron á tiros.

—Para dar una idea del aumento de la emigracion de los Estados-Unidos, basta decir que en el último año se han establecido en aquella república 23.000 alemanes, 13.000 irlandeses, y 3.000 rusos. A este paso, solo vamos á quedar los ricos en Europa.

—En prensa ya la primera plana de esta edicion, hemos sabido que el *Centro Industrial y Mercantil*, con la actividad de que tiene dadas tantas pruebas, ha elevado una sentida y bien redactada Exposicion al Excmo. Sr. Presidente del consejo de ministros, suplicándole ponga en juego todo su valioso y propio poder, asi como su natural y bien merecida influencia para que el gobierno que preside, anule la disposicion dictada contra las edificaciones dichas *fraudulentas* que resultan ahora dentro de la zona militar de esta plaza por efecto de la raquítica concesion del ensanche de esta ciudad.

Merece nuestros plácemes la junta directiva del Centro y debe merecerlos no solo de los asociados, sino de todos aquellos que se interesan por la prosperidad de esta poblacion, que deben ver en aquel Centro al verdadero defensor de los intereses del comercio, de la industria y de la propiedad.

Y por último, debemos consignar á la vez, que la redaccion de la mencionada Exposicion honra á su autor el Sr. Montaos, secretario de dicha sociedad.

REVISTA.

Adelante.—Laus [illegible]o.—El dó.—Al Centro.—Algo cont[illegible]e algos.

Buenos dias tengan VV. mis queridas amigas y buenos amigos. Todos buenos con la familia? Yo sin novedad, gracias, en union de mis compañeros, gracias. No dirán VV. que no soy mas atento que un pretendiente; como que en mi casa dicen que soy mas cumplido que una capa corta.

Dispensen mi alegria: despues de dos semanas de silencio, no puedo por menos de alborazarme cuando me pongo al habla con mis idolatrados clientes. Ya lo he dicho; y cumplido el deber de urbanidad, me pongo á los piés del sexo bello y beso las manos del feo si algunas se pueden besar, por qué........ al buen callar llaman Sancho y sigamos mas adelante.

El propietario de mi manúbrio; es decir, el hombre de quien soy órgano; es decir, el músico que imprime sonido á mis *cantos* y ruta á mi pluma; es decir, aquel que quiere aprovechar la piedra de la torre admirable para adoquines; es decir, el freno de mi voluntad; es decir, acabemos de una vez, mi amigo Sr. Mollera, ha emprendido el empedramiento del pavimento que tenia mal puesto la calle de Ciudadanos. Laus deo: no dirán VV. que no soy aficionado á las consonantes; como que escribo sonetos tambien como uno que conozco, y publico epigramas y doy de vez en cuando *cantos* á las cabezas de los desgraciados partidarios de mi retozana musa.

Pues sí, dentro de pocos dias, la calle de Ciudadanos estará empedrada y renovadas las aceras si los propietarios ayudan. Con tal motivo, he leido no sé en donde, unos aplausos que al Alcalde dirige un ciudadano muy liberal. Al leer tal novedad, tiemblo como si tuviera el baile de San Vito, temeroso de que me quiten el oficio de órgano y me dejen cesante sin clasificacion de haber. Yo tambien aplaudo al Sr. Mollera de quien soy organillo; pero no lo digan VV. á nadie por que quiero guardar el secreto; no me gusta la forma cóncava que se le dá á la superficie, por que mas bien parece una acequia la calle que no lo que es. Ya sé que la convexidad no prestaria buenos servicios en una calle que carece de cloacas, cosa que pone muy alta la proverbial asiduidad de los facultativos municipales; pero de esto á convertir la calle en una cuna, hay mucha diferencia.

¿Qué quieren VV? Yo no estoy por los estremos y menos cuando los estremos responden á un plan completo de anomalias, á un proyecto falto de condiciones como el que rige en esas obras.

Pero no digan VV. esta opinion mia por Dios, por que de seguro me costará un disgusto mayúsculo que quiero evitar á toda costa en estos tiempos de calores.

¿No han oido VV. al tenor Dasso? Lo siento, no por el artista que parece un pobre radical en sus maneras, sinó por la voz con que la natura le ha dotado. Que tal, ¿soy retórico? Como que quiero imitar á Castelar y no puedo conseguirlo; á bien que lo mismo le pasa á un ciudadano muy literato amigo mio.

Pues como iba diciendo; el tenor á que me refiero tiene voz magnífica pero le sucede lo que al burro de la fábula que leia pero no prenunciaba segun decia el jitano. Dassó emite voz pero no canta; es en el arte lo que los socialistas en la política; gritan mucho pero no dicen nada bueno. Hay la diferencia de que estos nunca aprenderán otra cosa, y Dasso es posible que aprenda á ser cantante.

Lo que es cierto que su *dó* de pecho sacaba al público de sus casillas que le aplaudia á mas no poder. Yo, quedicho seasin modestia, tengo una voz fresca y potente capaz de hacer competencia al Sereno de mi bárrio, me he empeñado en dar el *dó* de pecho, y grito en casa que me las pelo hasta que consigo dar unos *dós* tan especiales, que el vecindario quiere llevarme á los tribunales por atentatorio á la humanidad que oye. ¡Que gallos, santo cielo, que gallos! No encontrarán VV. otros mas desarrollados ni en el mercado anterior á la Navidad.

El *dó* de Dasso me daria motivo á escribir mucho, sinó temiera cansar á VV. Calculen cuantas combinaciones podrian hacerse con esas dos letras. Con ellas, recuerdo á mi Dominga, rolliza ama de leche que me crió á sus pechos y á quien yo queria entrañablemente; recuerdo el donaire de la primera polla á quien juré un amor mas puro que la adhesion de Martos á la dinastía de Saboya; recuerdo la donacion que me hizo mi abuela consistente en el primer colmillo que le cayó cuando la edad comenzó á maltratarla; recuerdo.......... pero no teman VV. á mis inoportunidades. *El dó* de pecho, es una nota que se dá ascendiendo en la escala diatónica despues del *si* ¿nó lo sabian VV? Pues yo si y como Perogrullo me lo enseñó, he querido probarles que tambien entiendo *mucho* de música, tanto como un amigo mio que, sin saber el *dó*, escribe revistas y emite juicios. Ustedes estrañarán esto, pero no deben estrañarlo: en estos tiempos, los sabios no nos entretenemos en pequeñeces: el aprender las reglas para llegar á conocer el arte, es cosa muy vieja: lo nuevo y útil consiste en ser artistas sin conocer el *fá*. Eso, eso; lo demás es de peleles y de jente mastuerza.

¡Oh! si yo tuviera un *dó*? Y pensar que por tan poco no puedo ser inmortal! Hay para desesperarse.

¿Quiere V. tomarse la molestia de acompañarme al baile del Centro Industrial? Apóyese V. en mi brazo. Muchas gracias. Ya hemos llegado. Buen ambiente, piso regado, muchas luces de gas y muchas pollas y pollos y mamás y papás y primitos. ¿No le gustan á V. los primos? A mi tampoco; es una fruta que me causa ictericia.

¿Quiere V. saber lo que se dicen aquellos amartelados jóvenes? Acerquémonos.

—«Pero bien; que dice tu madre?

—Dice y tiene razon, que tu me haces pasar el tiempo, que no te decides y que es preciso que me pidas formalmente á papá.

—¿A....... papá? ¡Ten la bondad de esperarte, que voy á bebér un baso de agua.»

¿Quiere V. oir ahora á la pareja que ocupa las sillas inmediatas á la orquesta? No hay inconveniente. Oiga V.

—«Eres hermosa como un querubin; de tus labios pende la felicidad de toda mi vida; tus ojos me hechizan, tus labios me extasian, tus dientes me enloquecen y tu todo me fascina. Te amo con todo el vigor de un corazon virgen, de una pasion ardiente, de un cariño inmensisimo, de....

—No prosigas que me pones malita. ¡Tengo una sed!

—Quieres tomar algo vida mia?

—(Te atrapé) Si....

—Pues vamos al café. ¡Mozo! chocolate, bizcochos y una orchata.»

Veamos en aquellas sillas que acontece. Sentémonos cerca de los que las ocupan: oido.

—«Bien; cuanto le daria ¡V. á su hija.

—Doscientas libras.

—Es poco. Aumente V. algo mas; ya vé V. que el chico parece nacido para ella, sabe leer y escribir, compone *bersos*, tiene un *basto* talento y promete ser diputado muy en breve. Ahora estudia latin y pronto podrá publicar un libro de esos que dan fama en las gacetillas del Brusi.

—Mire V. que mi hija no es moco de pavo y... vamos que sus prendas personales no son de despreciar. Sabe ser mujer de su casa, sabe bailar, canta en la mano como suele decirse y las vé venir de despabilada que es. Todo esto y doscientas libras, ya vé V. que....

—No puede ser. Añada V. algo; yo aumentaré la cuota en cien mas y V. en doscientas ¿conviene?

—No quiero diga V. que no lo complazco. Convenido; tengo la seguridad de que un matrimonio concertado entre padres, en el baile del Centro, al aire libre y casi sin conocerse los novios, ha de ser un gran matrimonio, al menos con la intencion conque se pacta. (Yo la de echarme de encima la niña que se pasa de edad)

—Pues hablaremos á los futuros cónyuges. Hasta mañana.

—Hasta mañana que os vuelva á ver.»

¿Esta V. cansada? Ya nos vamos, pero que pasa aqui? A ver?

—«Pero hija que regatas son esas?

—El sudor mamá.

—¿Que no te has puesto esta noche el agua de Widssor?

—Si mamá; pero el polvo es malo y no evita bien los efectos del baile.

—¿Pero que dirá tu pareja al ver tu verdadera piel á través del imprudente surco abierto por el sudor?

—No te preocupes; me encuentra muy hermosa........

—Por que estas á la luz del gas. Si te viera de dia.......»

¿Vámonos? Andando que es la una. Que V. descanse y hasta el baile que viene, pues en el Centro se pasa la noche muy bien. Adios.

¿Han oido VV. algo de lo que yo he oido decir? Pues apenas si es gorda la noticia. Se trata de conchas, no de Conchas, sinó de conchas de moluscos. Dícese que...... vamos, el asunto es grave y aunque se asegura y se citan personas, necesito verlo para creerlo; por lo menos oirlo á los pacientes. Cuéntase que un jóven........vamos... se ha apexionado cierto número de conchas que se conservaban en....... vamos no me atrevo, y en....... y en....... y que D.......... le ha dicho que...... y le ha ofrecido........ dispénsenme VV., no me atrevo á decir lo que he oido. Pero lo diré como pueda cuando esté en autos. Es muy grave el asunto. ¿No han oido nada? Pues esperemos un poco, por que el algo contiene algos.

Perico Retazo.

Provincias.

Hace algunos dias que los pescadores de la rada de Villanueva y Geltrú observan que durante las primeras horas de la mañana numerosas bandadas de mariposas siguen la direccion de Sur á Norte. A consecuencia de los vientos que han reinado ultimamente, la mayor parte de dichas mariposas no pueden resistirlo, cayendo al mar, en donde á los breves momentos parecen ahogadas en gran número.

—Al pasar el miércoles último cerca del kilómetro 29 de la via de Navarra el tren de mercancías número 82, se arrojó á la via un individuo, con objeto, segun parece, de dejarse arrollar por la locomotora. Mas advertido su intento por uno de los maquinistas que dirigia una de las dos máquinas que arrastraban el tren, pudo contenerlas, evitando de este modo que se cumpliera el descabellado intento de aquel desdichado.

Imprenta de La Lucha.
Plaza de las Coles, núm. [illegible] piso 2.°

Los títulos de propiedad de la pequeña macia en Bescanó, donde empieza la acequia, los del uso de sus aguas y de los edificios fábrica en Gerona, estarán en poder del notario, D. José Casadevall para su exámen; y la visita de la fábrica podrá hacerse á las horas que designe el Sr. Director todos los dias laborables; en cuyo despacho se hallará la relacion detallada de los objetos que se venden y forman el establecimiento industrial

Hasta el 20 de junio se recibirán proposiciones de compra en Gerona sobre las cuales resolverá la comision de la sociedad. Pasado dicho dia y no habiéndose admitido ninguna, se anunciará la venta en subasta privada voluntaria para el 30 de junio por ante notario en esta ciudad.

Por acuerdo de la comision liquidadora.—El Director de La Gerundense, A. Taxil. 5—9

PASTILLAS ANTI-EPILÉPTICAS
DEL LICENCIADO EN FARMACIA B. OCHOA

Para combatir todas las enfermedades nerviosas en general y en particular la epilepsia ó accidentes nerviosos tenidos hasta ahora por incurables.

Es tan infalible y eficaz la virtud de estas pastillas en la epilépsia ó accidentes nerviosos por inveterados que sean, que no hay un caso que siguiendo el sencillo plan que fijo en mi prospecto no haya obtenido la curacion radical.

Para conocimiento de los señores profesores diré, que mis pastillas obran como sedante de los sistemas nerviosos y vascular y anestésico de las mucosas.

Los pedidos de pastillas ó prospectos; dirijanse al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha, Madrid ó á sus depositos. 8—45

Los honorarios se pagarán cuando se termine la gestion y si el resultado es satisfactorio.

—

Celosos é inteligentes corresponsales en España y Extranjero.

R. COUTO.
CASA de AGENCIA Y COMISION

Oficinas Lavapiés 45 y Peninsular 5.

MADRID.

Se dan referencias. Para los negocios que lo exijan, hay dispuesta una respetable suma para garantías.

—

Concurso de acreditados jurisconsultos de Madrid en los negocios de mayor entidad.

—

Esta casa se encarga, entre otros, de los negocios siguientes:

Gestion de clasificaciones. Jubilaciones. Viudedades. Retiros. Orfandades. *Pagas* de toca ó de supervivencia. Pensiones por individuos de tropa, fallecidos en accion de guerra, de sus resultas ó del cólera. Reclamacion de alcances de militares fallecidos en Ultramar. Incidencias de quintas. Obras públicas. Bienes Nacionales. Aguas. Fundaciones piadosas. Minas. Contribuciones. Liquidacion y conversion de créditos y valores antiguos. Gestion de cobros por créditos contra el Estado. Comisiones del Comercio en general. Representacion en quiebras y concursos de acreedores. Negociacion y descuento de toda clase de valores cotizables, nacionales y extranjeros. Servicios especiales para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Seguros sobre la vida en la gran sociedad benéfica de New-York—Broadway, 120, creada 1859, titulada THE EQUITABLE, primera en los Estados-Unidos por los 36 «millones de pesos fuertes». (Se remiten instrucciones y prospectos gratis.)

Para contestar á las consultas que se hagan á esta casa deben acompañarse los sellos de franqueo.

Abeuradors 8, Gerona.

MAQUINAS

Abeuradors 8 Gerona.

PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Rambla Figueras. Número 14.

TODOS LOS MODELOS Á 10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Las legítimas máquinas SINGER hacen, sin esfuerzo de quien las trabaja, mas costura, mas igual y perfecta en mucho menos tiempo, y como se venden á 10 Rs. semanales todos los modelos, asi cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado, una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2.000 casas establecidas en Europa solamente.

Se recomponen todas las legítimas SINGER.

Rambla Figueras. Número 14.

Abeuradors, 8 Gerona.

Farmacia de Aguilar.

BARCELONA.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringento, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos. 5m

BARCELONA.

Rambla del Centro, 37.

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.
PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.

Sucursal-Bajada del Puente, núm. 1, Gerona.

AVISO INTERESANTE

Habiendo leido en el «Boletin de Primera Enseñanza» del primero de junio, que la junta Provincial de Instruccion pública, ha autorizado á las Sras. Maestras para incluir una máquina para coser en los presupuestos del 79 al 80, hago constar que: Como único fabricante español y, Considerando que la enseñanza debe ser con máquinas españolas, debo tomar parte activa en hacer saber á tan digno cuerpo profesoral, que mis máquinas reunen todas las condiciones, tanto higiénicas como mecánicas, para poder decir que son las mas ligeras y las mas silenciosas, y por consiguiente, las que con menos esfuerzos y menos tiempo, hacen mas costura y mas perfecta que ninguna otra.

Pruebas han de ser desde hoy las que hagan justicia á las industrias, y á estas estoy pronto á sujetarme para que, con toda legalidad, se prefieran las que con mas razon reunan las condiciones antes dichas.

¡¡Españoles!! No compreis máquinas á las casas extranjeras; compradlas al único fabricante español, quien os puede ofrecer de tódos los sistemas mas adelantados hasta hoy y, en particular la tan acreditada AURORA, la eclipsadora de cuantas son conocidas que, por sus bellas cualidades, es la mas preferida en todos los principales establecimientos y casas particulares.

VENTA Á PLAZOS DESDE 8 RS. SEMALES **GARANTÍA VERDADERA**

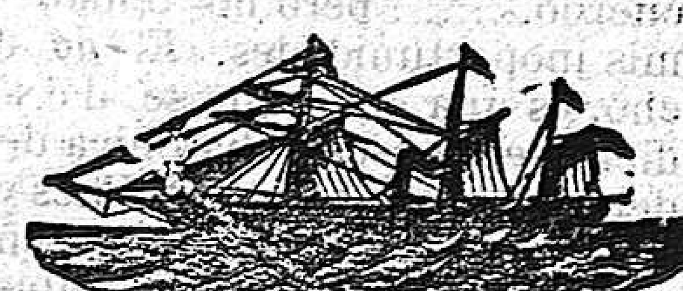
LA MODA
EEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de
A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

—

Saldrá de Barcelona el dia 24 de junio para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR CIUDAD-CONDAL.

Admitase pasajeros y carga.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo cargay pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Junio

El vapor LA FRANCE de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA.**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALHE. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**